

Informe de Actividades Octubre 2025

Huehuetenango 31 de octubre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-182-2025-029
2. Nombre: Saraí Maribel Saucedo García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• El proceso de nutrición se inicia en la gestación y el peso al nacer siendo un indicador del estado nutricional y de salud del recién nacido y de la madre. Aun cuando se ha avanzado en la reducción del bajo peso al nacer, la malnutrición es un problema que genera muertes y a largo plazo afecta también a quienes sobreviven, en el mes de octubre se apoya a Delegación Departamental de -SESAN- en el monitoreo de entrega de alimentos por -NDA- a familias de niños con desnutrición aguda, identificadas en riesgo y vulnerabilidad a inseguridad alimentaria y nutricional, garantizando con ello la disponibilidad de alimentos.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• La administración pública requiere transparencia, eficacia y rendición de cuentas, así también para el uso efectivo de los recursos públicos, se hace necesario fortalecer los mecanismos que permitan hacer más eficiente los procesos de planificación y presupuesto, por ello en el mes de octubre se apoya a la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -DMSAN- del municipio de Chiantla en la actualización de la Planificación Operativa de la dependencia municipal, en la cual se plasman las actividades y acciones a ejecutar durante el período fiscal presente.• Como parte de los procesos de gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- es importante tomar en cuenta la planificación operativa, en la cual se plasman las actividades y acciones a ejecutar durante el período de un año fiscal, en el mes de octubre se apoya en la presentación del Plan Operativo Anual -POA- de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional.

3	<p>c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La gobernabilidad implica una sólida estabilidad institucional y política, la cual permite un correcto y efectivo actuar de actores claves vinculantes a la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal, asegurando una correcta toma de decisiones, en el mes de octubre se realiza informe sobre el funcionamiento de la mesa técnica municipal en atención a la desnutrición aguda del municipio de Chiantla, la cual está conformada por: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo Social y Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional. • En el marco del Plan del Hambre Estacional, Plan de Actuación Conjunta y Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, durante el mes de octubre se apoya a Delegación Departamental de -SESAN- en la actualización de la herramienta "Ranking Municipal de Participación" los principios de la Gobernanza en -SAN- establecen líneas orientadoras de participación y toma de decisiones con los diferentes actores y niveles del sistema, fortaleciendo la coordinación en sus ámbitos de acción en el municipio de Chiantla.
4	<p>d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo interinstitucional para el abordaje municipal de la desnutrición aguda, es una estrategia, que se implementó y es coordinada por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- y las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) refuerzan e intensifican acciones que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Chiantla, priorizando la atención a la niñez y asegurando que las comunidades con mayor riesgo reciban la asistencia necesaria de manera oportuna a través del plan de abordaje municipal, implementado y validado por la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional.
5	<p>e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco del Plan Operativo Anual -POA- de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, como parte de las actividades a realizar en el municipio de Chiantla, en el mes de octubre se apoya en la coordinación para la realización de actividad por el día mundial de la alimentación, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de una alimentación adecuada, sana y nutritiva, disminuyendo así el hambre y la mal nutrición. • En el marco de la iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y mal nutrición, en el mes de octubre se apoya a Delegación Departamental de SESAN, en el fortalecimiento de competencias, tomando en cuenta que debe ser un proceso que debe partir del desarrollo de competencias que generen conocimientos, habilidades y actitudes mejorando la seguridad alimentaria y nutricional de la población del municipio de Chiantla
6	<p>f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de la participación institucional como base para el desarrollo integral y la toma de decisiones en Seguridad Alimentaria y Nutricional es elemental en el municipio de Chiantla, por ello en el mes de octubre se apoya en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSSAN-, siendo este un espacio de coordinación, articulación y toma de decisiones a nivel de territorio en el marco de la Política Nacional de

		<p>Seguridad Alimentaria y Nutricional –POLSAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> Con el objetivo de contribuir a disminuir la mortalidad y morbilidad asociada a la desnutrición aguda, o sus causas asociadas en niños y niñas menores de cinco años, durante el mes de octubre se apoya a Delegación Departamental de –SESAN- en la actualización de la herramienta "UNISAN/SESAN" la cual es una herramienta de control específico para niños con desnutrición aguda del municipio de Chiantla.
7	<p>g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> La desnutrición en Guatemala es un fenómeno multicausal que deriva problemas estructurales en donde existe una marcada brecha, como parte de las acciones institucionales de respuesta a ésta problemática, durante el mes de octubre se realiza la actualización de la herramienta "boteta de mesa técnica" en la cual se plasman datos relevantes entorno al monitoreo de desnutrición aguda y acciones interinstitucionales de respuesta según los casos reportados por el Ministerio de Salud, Pública y Asistencia Social del municipio de Chiantla. Como parte de la intensificación de acciones institucionales realizadas a través de jornadas integrales, en la cual se realizaron actividades directas, orientadas a la recuperación nutricional de niños con desnutrición aguda reportados por el Ministerio de Salud, Pública y Asistencia Social –MSPAS-, se apoya a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- en la presentación de informe sobre "jornada de intensificación" implementada en el municipio de Chiantla.
8	<p>h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Con el objetivo de realizar acciones institucionales integrales que faciliten la identificación oportuna de niños con desnutrición aguda, su tratamiento, referencia para ser tratado en los servicios de salud, recuperación e incorporación a las acciones preventivas que brindan las instituciones rectoras, durante el mes de octubre se apoya a la Delegación Departamental de –SESAN- en la presentación de avances del Plan interinstitucional del municipio de Chiantla, en el marco del Protocolo Interinstitucional para el abordaje municipal en atención a la desnutrición aguda.
9	<p>i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> La ley de Alimentación Escolar tiene por objeto garantizar la alimentación escolar, promover la salud y fomentar la alimentación saludable de la población infantil y adolescente que asiste a establecimientos escolares, como parte de las acciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- en el mes de octubre se participa en reunión de mesa –LAE-del municipio de Chiantla, con la finalidad de coordinar y articular acciones que promuevan y orienten a la enseñanza, aprendizaje y la formación de hábitos alimenticios saludables, a través de acciones de educación alimentaria y nutricional y el suministro de alimentos de los estudiantes durante el ciclo escolar.
10	<p>j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En el marco del Protocolo interinstitucional para el abordaje municipal en atención a la desnutrición aguda, en el mes de octubre se participa en reuniones quincenales de mesa técnica en atención a la desnutrición aguda, con el objetivo de coordinar y planificar acciones en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Chiantla, estableciendo mecanismos de fomento y apoyo para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias sujeto de las

		intervenciones institucionales, tomando como medio principal la coordinación institucional y local, mediante instrumentos de planificación y monitoreo que sean necesarios.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En el marco de la iniciativa de gobierno para la reducción de la pobreza y mal nutrición, mano a mano y Protocolo interinstitucional para el abordaje municipal en atención a la desnutrición aguda, como parte del que hacer institucional de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, durante el mes de octubre, se apoya en la entrega de informes de metas físicas, las cuales dirigen las acciones y proporcionan información y datos relevantes del municipio de Chiantla, propiciando a través de ellas datos del trabajo realizado y planificado durante el período de un mes.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3171 59941 1302

f) 


 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

Informe Final de Actividades

Huehuetenango 31 de octubre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Enero al 31 de Octubre de 2025, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-182-2025-029
2. Nombre: Saraí Maribel Saucedo García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Con el objetivo de conocer y aplicar la Normativa Nacional como marco de referencia para el accionar de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal, en el mes de febrero se brindó apoyo a Delegación Departamental de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN-en la validación del cronograma de las reuniones mensuales de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSSAN- correspondiente al año 2025.• En seguimiento a los lineamientos brindados por el Delegado Departamental en el mes de febrero se procedió a realizar la presentación del anteproyecto de la Planificación Operativa Anual 2025 de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chiantla, dicha herramienta se fortalece y brinda seguimiento a las dimensiones de Gobernanza territorial en Seguridad Alimentaria y Nutricional y estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición mano a mano.• Con el objetivo de orientar la ejecución de los objetivos y actividades planificadas y propiciar pasos claros en objetivos y metas evaluables a corto plazo se apoyó a delegación departamental en la actualización del plan operativo anual de la comisión municipal de salud, seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Chiantla durante cuatro meses.• Se brindó apoyo técnico a Delegación Departamental en la realización de dos monitoreos de gobernanza en temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco de la gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional y en cumplimiento en lo normado en la Política Nacional de

		<p>Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022 – 2037, con el objetivo de evaluar el funcionamiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chiantla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de valorar la importancia de la participación interinstitucional como base para el desarrollo integral y la toma de decisiones en Seguridad Alimentaria y Nutricional, se participó en tres reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSSAN- del municipio de Chiantla y una reunión extraordinaria dicha comisión, con el objetivo de coordinar y articular a todo nivel acciones en –SAN- que beneficien a la población más vulnerable. • Las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSANes- tienen como responsabilidad principal, identificar y analizar la problemática de Inseguridad Alimentaria Nutricional –INSAN- de su comunidad y proponer acciones que contribuyan a mejorar el acceso, la disponibilidad, el aprovechamiento y el consumo de alimentos, que encamine a sus habitantes a gozar de una vida digna, durante los meses de febrero a marzo se participó y apoyó en reuniones comunitarias para la conformación y seguimiento de dieciséis Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional de diferentes comunidades del municipio de Chiantla.
2	<p>b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango en el mes de enero se brindó apoyo en cabildeo con autoridades municipales del municipio de Chiantla, con la finalidad de reanudar y brindar seguimiento a los planes, proyectos y actividades a implementar en el municipio en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional Ley de los Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. • La inseguridad alimentaria y nutricional –INSAN- es considerada como un problema público desde 2005 con la vigencia de la Ley del SINASAN y su Reglamento, así como la Política Nacional de SAN. La –INSAN- es “una situación en la cual las personas carecen de capacidades para tener acceso físico, económico o social, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, durante el período de tres meses se apoya en la actualización del plan operativo anual de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –DMSAN- Chiantla. • Las posibilidades de funcionamiento del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque de Gobernanza, se facilita a través de la participación, conocimiento, comportamiento y actitudes de los actores institucionales y líderes comunitarios en la toma de decisiones, durante tres meses se apoyó en la realización de reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chiantla • Las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSANes- tienen como responsabilidad principal, identificar y analizar la problemática de Inseguridad Alimentaria Nutricional de su comunidad y proponer acciones que contribuyan a mejorar el acceso, la disponibilidad, el aprovechamiento y el consumo de alimentos, que encamine a sus habitantes a gozar de una vida digna, en el mes de junio se participó en reuniones de seguimiento a Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el

		<p>municipio de Chiantla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el desarrollo de los procesos de gobernanza se pretende promover espacios de inclusión, participación y empoderamiento de las autoridades locales, actores institucionales y líderes comunitarios fortaleciendo sus capacidades para el análisis y priorización de la problemática SAN a nivel municipal, durante el mes de julio se apoyó en la elaboración de informe del funcionamiento de la Comisión Municipal de –SAN del municipio de Chiantla con el objetivo de valorizar e identificar los niveles de participación y accionar institucional dentro del marco de la comisión. • Se participó en dos reuniones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres del municipio de Chiantla cumpliendo con los diagnósticos, planificación, monitoreo y evaluación de acciones que se desarrollen de manera coordinada, articulada y contextualizada entre instituciones del estado, la sociedad civil y la cooperación nacional e internacional, para potencializar el impacto de las intervenciones en el fomento de Seguridad Alimentaria Nutricional desde la gestión local.
3	<p>c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de enero se apoyó a la Delegación Departamental en la actualización de ficha informativa municipal, la cual contiene información específica en Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chiantla, con el propósito de presentar información para la toma de decisiones en -SAN- • En el marco de la gobernanza a nivel territorial, en el mes de febrero se realizó reunión bilateral con el Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- del municipio de Chiantla, con el objetivo de coordinar acciones y recopilar información importante de acuerdo a la población atendida y las acciones a implementar en el período fiscal 2025 en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición. • La implementación de una estrategia de atención a la SAN desde una perspectiva territorial e integrada, supone la participación de los actores locales más allá de la simple ejecución de acciones, en el mes de febrero se apoyó a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en reunión con personal del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- con el objetivo de coordinar acciones y validar información o actualizada para el municipio de Chiantla. • En el marco de la iniciativa mano a mano, plan estratégico institucional, plan estratégico de Seguridad Alimentaria y Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2023-2037, durante el mes de marzo se apoyó en el fortalecimiento a representantes institucionales que trabajan la Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- con el objetivo de fortalecer la coordinación y articulación entre los diferentes actores con intervención dentro del municipio de Chiantla • El Plan interinstitucional para el abordaje municipal en atención a la desnutrición aguda aborda la desnutrición aguda en municipios priorizados donde se ha identificado mayor incidencia de morbilidad y mortalidad asociadas. Con el objetivo de intensificar acciones de probada efectividad que permitan revertir o disminuir esta tendencia en el mes de mayo se apoyó

		<p>en la presentación de avances del plan del municipio de Chiantla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el mes de junio se apoyó en la elaboración y entrega de informe de monitoreo de entrega de alimentos a niños con desnutrición aguda, En el marco del Plan de abordaje municipal para la atención a la desnutrición aguda, Iniciativa Intersectorial Mano a Mano, Plan del Hambre Estacional, Plan de Actuación Conjunta y Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional • Con el objetivo de identificar actores clave que tienen intervención en el municipio de Chiantla en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- en el mes de julio se apoyó a delegación departamental de -SESAN- en la presentación de la herramienta denominada "Mapeo de Actores Institucional" canalizando a través de ellos acciones estratégicas de coordinación y articulación en las estructuras organizativas interinstitucionales rectoras descentralizadas ,para priorizar, armonizar, diseñar, ejecutar y evaluar accionesde SAN. • La Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional cuenta con ciertos elementos que garantizan mejorar el nivel de funcionamiento de la dependencia a nivel municipal, definiendo aspectos, tales como organización, gobernanza y seguimiento a la ejecución del plan operativo anual de la -COMUSSAN- en el mes de agosto se apoyó en la elaboración de informe de funcionamiento de la misma en el municipio de Chiantla. • En el mes de septiembre se realizó actualización de la herramienta denominada "Ranking de Participación Institucional" consiste en identificar y valorar el nivel de participación de las instituciones gubernamentales, organizaciones de cooperación internacional, grupos organizados y autoridades municipales en el seno de la-COMUSSAN- resultando clave la participación e incidencia de actores con los que se vincula y articula acciones en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Chiantla.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en el período de tres meses a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Huehuetenango en la actualización de intervenciones realizadas a nivel municipal en el marco del "Plan Municipal de Abordaje de la Desnutrición Aguda en municipios priorizados" con el objetivo de monitorear y evaluar avances del plan elaborado por la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSSAN- del municipio de Chiantla. • Con el objetivo de contar con información y datos actualizados, en el mes de marzo se realizó informe de caracterización del municipio de Chiantla, siendo una herramienta de análisis y uso de la información que se constituye en los instrumentos permitiendo la toma de decisiones de manera oportuna en mejora de la situación de cada comunidad, municipio y departamento. • Con el objetivo de constituir un sistema de información para la vigilancia y alerta temprana sobre los grupos de población identificados en riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional -INSAN- a nivel municipal, para documentar y registrar el

comportamiento de las variables de los pilares de disponibilidad y acceso a los alimentos relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se realizó proceso de categorización en el municipio de Chiantla.

- Con el objetivo de promover medidas contundentes, inmediatas y efectivas de respuesta a la Inseguridad Alimentaria de familias de niños reportados con desnutrición aguda, en el mes de abril se apoyó en el monitoreo a las entregas de alimentos por -NDA- en el marco del plan interinstitucional de abordaje municipal de la desnutrición aguda del municipio de Chiantla, Política general de gobierno, Iniciativa intersectorial de gobierno para reducir la pobreza y mal nutrición.

- Se brindó apoyo a Delegación Departamental de -SESAN- en la elaboración de informe sobre el manejo de agua, higiene y saneamiento en el municipio de Chiantla los cuales representan la necesidad humana más básica para el cuidado de la salud y el bienestar de las familias en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional.

- Es un derecho que tienen los niños y niñas a una alimentación y vida saludable, abordar los problemas de desnutrición y obesidad requiere de medidas urgentes de prevención con el objetivo de reducir los efectos que genera la malnutrición durante el ciclo de vida de cualquier ser humano, se brindó apoyo a Delegación Departamental en la elaboración de 3 informes por fallecimiento de niños reportados con desnutrición aguda por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio de Chiantla.

- Con el objetivo de propiciar información relevante de los factores de riesgo principales que inciden en las familias de los niños reportados con desnutrición aguda en sus diferentes contextos, se elaboró informe de variables o determinantes que intervienen de manera directa e indirecta en la desnutrición aguda en casos con desnutrición aguda del municipio de Chiantla, casos reportados por el Ministerio de Salud, Pública y Asistencia Social.

- Como parte de las acciones que coordina la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante diversas estrategias de prevención de la desnutrición crónica, en tres meses se presentaron informes de avances y seguimiento a las comisiones comunitarias de salud, seguridad alimentaria y nutricional -COCOSAN- en donde se unen esfuerzos para alcanzar los objetivos en Seguridad Alimentaria, permitiendo así la organización, articulación y coordinación que constituyen estrategias importantes para el trabajo conjunto intersectorial.

- Monitoreo Comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas -CAP- es un diagnóstico que se realiza en la comunidad para conocer la situación relacionada a conocimientos, actitudes y prácticas sobre salud y nutrición, higiene básica, agua y saneamiento, así como discapacidad y prevención de la violencia contra la niñez a determinada muestra en determinada comunidad, se realiza un informe de avances del monitoreo -CAP- con el objetivo de identificar las necesidades y problemáticas existentes en base a las variables para posteriormente trabajar alternativas de solución en base a un plan establecido.

5	<p>e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante establecer mecanismos de fomento y apoyo para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal tomando como medio principal la coordinación institucional, también como parte de la gobernanza se pretende aprovechar y potenciar las habilidades, destrezas y toma de decisiones de los representantes institucionales que participan en el seno de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN- del municipio de Chiantla garantizando mejoras, eficacia y eficiencia en la implementación de acciones institucionales en el marco de la –SAN-, por ello se presentó a Delegación Departamental siete informes de capacitación a instituciones en los meses de febrero a septiembre del año 2025 • En el marco del Plan municipal en atención a la desnutrición aguda, en el mes de marzo se apoyó a delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la presentación del plan de abordaje municipal en atención a la desnutrición aguda, correspondiente al municipio de Chiantla, siendo el plan una respuesta inmediata, coordinada e intensificada a la atención y prevención de la desnutrición aguda de niños y niñas menores de 5 años y las acciones previamente planificadas a nivel interinstitucional, en el marco de la iniciativa de gobierno para reducción de la pobreza y mal nutrición.
6	<p>f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la Seguridad Alimentaria y nutricional –SAN- en el mes de enero se apoyó a Delegación Departamental en la realización de informe sobre el funcionamiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- con el objetivo de plasmar información relevante de las actividades implementadas en el municipio, desde los espacios de la-COMUSSAN- siendo este un espacio de toma de decisiones a nivel municipal en el cual participan múltiples instituciones con intervención en el municipio de Chiantla. • Con el desarrollo de los procesos de gobernanza se pretende promover espacios de inclusión, participación y empoderamiento de las autoridades locales, actores institucionales y líderes comunitarios fortaleciendo sus capacidades para el análisis y priorización de la problemática –SAN-se apoyó a Delegación Departamental en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN- en el marco de la gobernanza territorial en Seguridad Alimentaria y Nutricional. • La Gobernanza, resulta oportuna partir del ordenamiento jurídico que se establece en la Constitución Política de la República de Guatemala, durante el periodo de dos meses se apoyó a delegación departamental en la actualización de la herramienta "Ranking municipal de participación institucional", con el objetivo de llevar un orden y control de participación institucional en espacios de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chiantla. • Con el desarrollo de los procesos de gobernanza se pretende promover espacios de inclusión, participación y empoderamiento de las autoridades locales, actores institucionales y líderes comunitarios fortaleciendo sus capacidades para el análisis y priorización de la problemática

		<p>SAN, durante el período de tres meses se apoyó en el fortalecimiento a Comisiones Comunitarias de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional de comunidades del municipio de Chiantla en coordinación con -PMA/ECO, Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio en intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proceso de nutrición se inicia en la gestación y el peso al nacer siendo un indicador del estado nutricional y de salud del recién nacido y de la madre. Aun cuando se ha avanzado en la reducción del bajo peso al nacer, la malnutrición es un problema que genera muertes y en el largo plazo afecta también a quienes sobreviven, en el mes de julio se apoyó a Delegación Departamental de -SESAN- en el monitoreo de entrega de alimentos 'por-NDA- a familias de niños con desnutrición aguda, identificadas en riesgo y vulnerabilidad a inseguridad alimentaria y nutricional, garantizando con ello la disponibilidad de alimentos.
7	<p>g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a las metas y prioridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional , en el mes de enero se elaboró informe sobre la situación de factores que inciden en la Desnutrición Aguda en el municipio de Chiantla, con la finalidad de retroalimentar a la Delegación Departamental y con ello buscar rutas y alternativas para la atención de casos, entrega de ofertas programáticas desde los espacios de toma de decisiones constituido como la Mesa Técnica Municipal en Atención a la Desnutrición Aguda. • Se brindó apoyo a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la realización de informes de los monitoreos realizados a casos con desnutrición aguda, durante cinco meses, en el cual se consolida en herramienta institucional denominada "FODA" para cada caso identificado, con el objetivo de contextualizar y conocer de manera precisa cada uno de los casos de niños con desnutrición aguda en el municipio de Chiantla y con ello buscar rutas y alternativas para la atención de casos, en el marco de la iniciativa intersectorial para reducción de la pobreza y mal nutrición, mano a mano. • Las posibilidades de funcionamiento del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque de gobernanza, se facilita a través de la participación, conocimiento, comportamiento y actitudes de los actores institucionales y líderes comunitarios en la toma de decisiones, en el período de febrero a septiembre, se apoyó a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda a niños reportados con desnutrición aguda del municipio de Chiantla, en el marco de la iniciativa de gobierno para reducción de la pobreza y mal nutrición. • Con el objetivo de conocer las intervenciones, atención y acciones institucionales específicamente en el monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda, durante los meses de febrero a septiembre se brindó apoyo en la actualización de la herramienta denominada "UNISAN/SESAN" propiciando en ella datos relevantes de cada uno de los casos reportados por el Ministerio de Salud, Pública y Asistencia Social con desnutrición aguda.

		<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de fortalecer la respuesta institucional e intensificar acciones en territorios específicos, a nivel municipal se debe crear la ruta de implementación del Protocolo Interinstitucional para el Abordaje Municipal de la Desnutrición Aguda, durante el mes de abril a agosto se presentan avances de las acciones ejecutadas en el municipio, garantizando una intervención integral y sostenida en el municipio, priorizado por mayores índices de morbilidad y mortalidad infantil por desnutrición • Las entregas de alimentos por -NDA- se convierte en un factor para la disminución del riesgo a la Inseguridad Alimentaria propiciando el acceso, disponibilidad y consumo de los alimentos a familias vulnerables, se apoyó en el monitoreo a la entrega de alimentos en el municipio de Chiantla durante cuatro meses. • La propuesta de la Gobernanza en SAN, apunta a fortalecer la acción multisectorial para atender las distintas áreas del sistema municipal, comunitario y familiar, en el marco de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el mes de junio se brindó apoyo en la elaboración de informe de niños reportados con desnutrición aguda del municipio de Chiantla, plasmando en él, información relevante de cada uno de los casos, reflejando en él las acciones institucionales realizadas • En el marco de la iniciativa de gobierno para reducción de la pobreza y mal nutrición, en el período de julio a septiembre se apoyó a Delegación Departamental de -SESAN- en la actualización de la herramienta de control denominada "Boleta de Mesa Técnica" en la cual se plasman acciones interinstitucionales realizadas con los niños reportados con desnutrición aguda, mismos que son reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- con el objetivo de tener un orden y control en la ejecución de acciones encaminadas a la recuperación nutricional de niños del municipio de Chiantla
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a los lineamientos brindados por la Delegación Departamental se realizó actualización al informe sobre el funcionamiento de Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chiantla, con el objetivo de propiciar información relevante de las acciones realizadas con presupuesto municipal asignado a la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- en el marco de la Estrategia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional. • En el marco de la gobernanza en el mes de febrero se apoyó en la realización de informe sobre la ejecución presupuestaria municipal asignado para la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional -DMSAN- del municipio de Chiantla, en el marco de la prevención de la Desnutrición Crónica y Malnutrición, tomando en cuenta que la gobernanza parte desde lo local, debe ser medible a través de compromisos adquiridos, debe ser incluyente, transversal y transparente, debe facilitar la ejecución local efectiva, sostenible, eficiente y orientadora de la intervención del Estado • Con el objetivo de fortalecer la estructura legal y estratégica de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque de Gobernanza, en el mes de marzo se apoyó a

		<p>delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la realización de informe del funcionamiento de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chiantla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de plasmar información o datos de la participación de los gobiernos municipales en los procesos de gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el período de abril a julio se apoyó en la elaboración de informe de intervenciones institucionales y -FODA- de cada uno de los casos de los niños reportados con desnutrición aguda del municipio de Chiantla los cuales han recibido monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda y han tenido acciones con presupuesto municipal asignado. • La Seguridad Alimentaria y Nutricional es de carácter multicausal por lo que su intervención debe ser integral, el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural está estrechamente relacionado con el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para crear comisiones específicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel nacional, departamental, municipal y comunitario, durante el período de dos meses, se brindó apoyo en la actualización de la herramienta "boleta de mesa técnica" con el objetivo de llevar de forma ordenada los procesos institucionales en atención a la desnutrición aguda en el municipio de Chiantla. • En el marco del protocolo de abordaje para la atención a la desnutrición aguda se implementan planes de abordaje interinstitucional en municipios priorizados, en el cual se fortalece la respuesta institucional e intensificar acciones en el marco de la atención a la desnutrición aguda en el municipio de Chiantla, en el período de febrero a septiembre se brindó apoyo a Delegación Departamental en la actualización de avances de actividades y acciones implementadas durante el mes específicamente en atención a la desnutrición aguda. • Con el objetivo de propiciar datos o información importante para la toma de decisiones, se presentó a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- informes de metas físicas correspondientes al período de febrero a septiembre, mismos que sustentan las acciones implementadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel del municipio de Chiantla.
9	<p>i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a requerimiento realizado por el alcalde municipal de Chiantla para la implementación y/o creación de la Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional la cual tiene como objetivo fortalecer la gestión administrativa municipal la cual ofrece grandes ventajas para aumentar la eficiencia de los programas y acciones de seguridad alimentaria y nutricional que llevan a cabo diversos ministerios, entidades, descentralizadas, empresas del sector público y organizaciones no gubernamentales. • En cumplimiento a las metas físicas establecidas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional -DFI- en el marco de la gobernanza territorial, en el período de mayo a julio se realizaron reuniones de fortalecimiento de capacidades a técnicos de la dirección municipal de la seguridad alimentaria y nutricional -DMSAN- del municipio de Chiantla, con el objetivo de establecer rutas y metas que promuevan planes, proyectos y acciones en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición -Mano a Mano

		<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de llevar de forma ordenada los procesos en seguridad alimentaria y nutricional, en el mes de marzo se apoyó en la realización de informe de funcionamiento de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, -DMSAN- según acuerdo municipal 89-2018 con el propósito de que exista una oficina y el personal para coordinar el cumplimiento de las acciones que están plasmadas en el POA de la comisión municipal de seguridad alimentaria Nutricional, el financiamiento de estas acciones busca mejorar las condiciones ambientales y acceso a servicios básicos que garanticen a toda la población condiciones de salud para un óptimo aprovechamiento o utilización biológica de los alimentos. • La dirección municipal de seguridad alimentaria y nutricional –DMSAN- es la unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, con atención principal de la población con mayor vulnerabilidad, durante el período de abril a septiembre se apoyó a la dirección municipal de -SAN- en el desarrollo de proceso técnicos y administrativos • La Gobernanza es el sistema de normas, procedimientos y mecanismos, sobre el cual los actores clave se coordinan, deciden y comprometen con acciones y roles definidos en todos los niveles, para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de fortalecer los procesos administrativos de la dirección municipal de seguridad alimentaria y nutricional en coordinación con los técnicos asignados a la dirección, en el período de los meses de junio y julio se apoyó en el seguimiento a actividades plasmadas en el Plan Operativo Anual. • La importancia de la mesa técnica en atención a la desnutrición aguda orienta su función en acciones de Seguridad Alimentaria y nutricional -SAN-, previniendo con ello la desnutrición aguda y crónica, por ello durante el mes de abril a septiembre se participó en reuniones quincenales de mesa técnica del municipio de Chiantla, en el marco del protocolo de abordaje municipal para la atención de la desnutrición aguda. • Con el objetivo de implementar la vigilancia de la desnutrición aguda, por medio de la recolección, análisis e interpretación de la información con el fin de detectar y actuar oportunamente sobre el problema de la desnutrición aguda en el municipio de Chiantla, en el mes de septiembre se realizó la actualización de la herramienta de control "UNISAN/SESAN" la cual contiene información oportuna de acciones institucionales de respuesta a la desnutrición aguda.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • El Código Municipal (Decreto 12-2002 del Congreso de la República), en el artículo No. 2 menciona que el municipio es la unidad básica de la organización territorial del estado y espacio inmediato de participación ciudadana e institucional, durante el período de febrero a septiembre se apoya y participa en reunión del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- del municipio de Chiantla, en el marco de la Política Municipal de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. • En el mes de marzo se brindó apoyo y participación en reunión de reanudación mesa de la ley de alimentación escolar

		<p>-LAE- sabiendo que la alimentación escolar debe ser regulada de manera integral, de tal forma que permita un monitoreo y una fiscalización adecuada de los programas de apoyo establecidos, sus beneficiarios, resultados y recursos que el Estado brinda a la niñez dentro del sistema educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de fortalecer los procesos, partiendo desde la gobernanza, sabiendo que inicia desde el nivel local, durante el período de febrero a septiembre se apoyó a Delegación Departamental en la realización de diez reuniones quincenales de mesa técnica en atención a la desnutrición aguda en coordinación con representantes institucionales que la conforman, en seguimiento a las acciones y actividades a implementar en el municipio, en el marco del plan interinstitucional para el abordaje de la desnutrición aguda del municipio de Chiantla. • Con el objetivo de fortalecer los procesos, partiendo desde la gobernanza, sabiendo que inicia desde el nivel local, durante el período de febrero a septiembre se apoyó a Delegación Departamental en la realización de diez reuniones quincenales de mesa técnica en atención a la desnutrición aguda en coordinación con representantes institucionales que la conforman, en seguimiento a las acciones y actividades a implementar en el municipio, en el marco del plan interinstitucional para el abordaje de la desnutrición aguda del municipio de Chiantla. • La ley de Alimentación Escolar en su Artículo 1. tiene por objeto garantizar la alimentación escolar, promover la salud y fomentar la alimentación saludable de la población infantil y adolescente que asiste a establecimientos escolares públicos o privados, como parte de la mesa de la ley de alimentación escolar, se participó en seis reuniones ordinarias y dos reuniones extraordinarias, enmarcando la participación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el Artículo 3: Corresponsabilidades, garantizando a los niños uno de los derechos fundamentales.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • A requerimiento de Delegado Departamental en el mes de enero se participó en reunión de trabajo con personal técnico que integra la Delegación Departamental de Huehuetenango con la finalidad de organizar de manera efectiva el recurso humano en comisiones de trabajo las cuales permiten abordar de manera efectiva y eficiente las metas y prioridades para el 2025 promovidas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional. • Como parte del cumplimiento de las acciones y actividades en cumplimiento a la delegación departamental de Huehuetenango, se participó en reuniones con personal técnico, contratado bajo el renglón presupuestario 029, personal técnico con el objetivo de vincular las cláusulas contractuales con los términos de referencia y las atribuciones del personal de -SESAN- Huehuetenango y las dimensiones ocho y nueve de la iniciativa mano a mano, plan estratégico institucional, plan estratégico de seguridad alimentaria y política nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2023-2037. • En el marco de la iniciativa mano a mano, Plan estratégico institucional, plan estratégico de seguridad alimentaria y política nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2023-2037, para llevar de forma ordenados los procesos técnicos y

administrativos, se participó en seis reuniones de equipo para recibir lineamientos por parte del delegado departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Huehuetenango.

- Con el objetivo de conocer la metodología de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, tomando en cuenta la coordinación interinstitucional o con organismos internacionales la cual ayuda a lograr un sistema alimentario efectivo, se participó en taller de fortalecimiento de la metodología -CIF- sobre el tema "Conocimiento e Interpretación de la CIF".

- En el marco de la comunicación para el cambio social y de comportamiento, en el mes de durante siete meses se apoyó a Delegación Departamental de SESAN, en el fortalecimiento de competencias a madres con niños menores de cinco años, tomando en cuenta que debe ser un proceso que debe partir del desarrollo de competencias que generen conocimientos, habilidades y actitudes mejorando la seguridad alimentaria y nutricional de la población del municipio de Chiantla.

- En seguimiento al oficio SESAN-DDH-005-2025 con fecha, marzo de 2025, se participó en taller de fortalecimiento de capacidades a equipo de monitores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Huehuetenango en torno al "Protocolo de Atención a la Desnutrición Aguda" según el cronograma de capacitaciones, con la finalidad de mejorar las intervenciones a nivel municipal.

- Como parte de las intervenciones específicas y sensibles a la nutrición se proponen la promoción de la lactancia materna y la alimentación complementaria, así como incrementar la ingesta de micronutrientes, se apoyó a Delegación Departamental de -SESAN- en el monitoreo de entrega de Alimento Complementario Fortificado en el municipio de Chiantla, en el cual se conoce las habilidades, conocimientos y actitudes de las madres de niños menores de cinco años, en cuanto a la preparación y consumo del alimento.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 3171 59941 1302

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
